

AÑO 1.959

Expediente núm.



246805

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

246805

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCIÓN por 10 años, en España

a favor de

JOSEPH SIMON BERGALLI

, de nacionalidad

francesa domiciliado en O R A N -(Algerie)

calle de Rue Général Ferradou núm. 12

por:

« NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO Y CURACIÓN DE LOS VEGETALES ENFERMOS ».

Nº 12493

Agente Sr. Garcia Cabrerizo



27 EN 6

246805

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO Y CURACIÓN DE LOS VEGETALES ENFERMOS".

Solicitante: DON JOSEPH SIMON BERGALLI, de nacionalidad francesa, residente en O R A N - (Algerie) 12 Rue Général Ferradou.

La Patente de Introducción a que se refiere la presente Memoria, está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un nuevo procedimiento para el tratamiento y curación de los vegetales enfermos.

Este procedimiento está basado en el inmenso papel que juega el carbono en la naturaleza, ya que las plantas absorben

27 E
246805



el CO² para devolver el oxígeno que es imprescindible para la existencia de los seres vivientes.

10

Consecuente a esta transformación, nuestro procedimiento consiste en suministrar a las plantas una cierta cantidad de carbono extra lo que se consigue mediante un espolvoreado, sobre hojas, ramas y troncos, con grafito amorfo, llamado vulgarmente plombagina, o cualquier otra de las variedades del carbono cuyo estado físico y químico sea análogo al del grafito amorfo.

15

Se han practicado experiencias, sobre sembrado de viña, con los siguientes resultados observados cuidadosa y meticulosamente.

20

1º.- Curación de las plantas afectadas de clorosis.

2º.- Desaparición del oidium, en particular sobre las plantas más sensibles a la enfermedad, como las del tipo cariñena.

3º.- Mejora considerable en lo que concierne al mildew.

25

4º.- Tránsito general del color verde claro, que es el color natural del follaje de la viña, al verde oscuro.

Otra experiencia ha sido llevada a cabo sobre un viña afectada de clorosis que ya estaba sentenciada a ser arrancada. Al ser tratada según nuestro procedimiento pudo observarse lo siguiente:

30

Cuatro días después del espolvoreado con plombagina comenzó a aparecer un piqueteado verdoso sobre las hojas amarillas.

35

A los quince días del espolvoreado, se nota que el grafito ha sido absorbido por la planta pues al pasar el dedo por las hojas no se ensucia. Se procede a una segunda dosis de pol-



- 3 - 2468057

vo y, quince días más tarde se pudo apreciar la total curación de la clorosis.

40

Las experiencias continuaron sobre diferentes vegetales, legumbres, flores, olivos, naranjos, etc. y los resultados fueron tanto más sorprendentes cuanto que el tratamiento fué aplicado sobre plantaciones de las que la cosecha se consideraba perdida.

45

El efecto sobre patatas, tomates, naranjos y vifias es apreciable la noche del mismo día en que se realizó el espolvoreado y, generalmente, se observa:

La hoja aumenta de tamaño.

Ella es más abierta.

Ella es más verde.

50

El carbono extra asimilado ayuda a la formación de clorofila y la fotosíntesis, tonificando la planta y haciéndola más resistente a la enfermedad.

El análisis del grafito utilizado para estos ensayos, ha dado el siguiente resultado:

55

Humedad 3%

Carbono 79%

Silice 9%

Hierro 6%

Alúmina 1,7%

60

Cal 0,9%

Magnesio 0,3%

Anhidrido de los sulfatos 0,1%

65

El porcentaje de carbono puede ser rebajado hasta un 30% y quizás menos. Por consecuencia, el porcentaje de impurezas (silice y alúmina) se eleva en la misma proporción. De todas

246805



27 EN

formas, el mineral continúa obrando, con mayor o menor intensidad y rapidez según sea su riqueza en carbono.

70

Para la aplicación de la plombagina puede utilizarse cualquier tipo apropiado de aparato espolvoreador, de corto o gran alcance, según sea necesario a las características de tamaño y forma de las plantas que se traten.

75

Para un tratamiento preventivo puede emplearse polvo con un porcentaje bajo de carbono y, por contra, cuando se pretende atajar y curar una enfermedad, la proporción de carbono debe de ser lo más elevada posible a fin de alcanzar resultados rápidamente.

80

Serán variables todas aquellas circunstancias que no supongan alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de aplicación.

N O T A

85

La Patente de Introducción que se solicita por 10 años para España y sus Colonias, debiera recaer sobre: "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO Y CURACIÓN DE LOS VEGETALES ENFERMOS", de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

90

1ª.- Nuevo procedimiento para el tratamiento y curación de los vegetales enfermos, consistente en suministrarles una dosis adicional de carbono en forma fácilmente asimilable por ellos, ayudando así a la formación de clorofila y a la fotosíntesis.

2ª.- Nuevo procedimiento para el tratamiento y curación de los vegetales enfermos, según la reivindicación anterior,



246805

95

caracterizado porque el carbono adicional se deposita sobre el tronco, ramas y hojas de los vegetales a tratar, en forma de polvo (aplicado por cualquier medio adecuado), de grafito amorfo, llamado vulgarmente "plombagina", o de cualquier otra variedad del carbono en la que su estado físico y químico sea análogo al del citado grafito amorfo.

100

3º.- Nuevo procedimiento para el tratamiento y curación de los vegetales enfermos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, según se trate de un tratamiento preventivo o curativo, la proporción del carbono contenido puede oscilar entre un 30% y un 80%, límites mínimo y máximo que determinan una inversa variación de los porcentajes de impurezas (sílice y alumina).

105

4º.- "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO Y CURACIÓN DE LOS VEGETALES ENFERMOS".

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 de enero de 1.959.

JOSEPH SIMON BERGALLI,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.